

## LLAMAMIENTO A LAS «PEÑAS HUERTANAS»

Hasta en la prensa murciana, hay una sección casi diaria dedicada a dar noticias del quehacer de esos grupos o «peñas» que se han ido constituyendo poco a poco, con sede bien en las pedanías o en la capital; y es tanta la actividad que despliegan hoy esas «peñas huertanas», unas veces que se publican y otras no, haciendo pensar con agrado, que ese mundillo de la huerta que iba desapareciendo casi en su totalidad, aparece al menos en su conservación nostálgica reverveciendo parte de las costumbres que iban por el camino de lo insalvable.

Los que todavía nos ufamamos de contarnos de «entre los de pura cepa», vemos con satisfacción, la labor que dentro de sí mismo, llevan de murcianía esa legión de hombres y mujeres que crean, promocionan, trabajan, escriben o acometen empresas difíciles en cualquier labor relacionada con la etnología huertana de Murcia, haciendo lo posible y lo imposible para que en paralelo, acometan el reto o la puja y se superen entre ellas cada vez más y mejor.

Afortunadamente todavía quedan personas que eluden o soslayan y sacrifican horas robadas al recreo y a la diversión para dedicarlas plenamente al ensayo de unos bailes regionales, o la preparación de un acto huertano conmemorativo, o una representación teatral murciana o auto sacramental; o esa interminable serie de trabajos costumbristas que están entre la llegada del alba hasta el ocaso, o viceversa, pero que en realidad están contribuyendo a escribir nuevos renglones de la Historia de Murcia, mientras los demás asistimos muy tranquilamente a expansionar con regocijo el alma tradicional —que como decía Frutos Baeza— «bien puede decirse con legítimo orgullo, que en este paraíso de España que se llama la huerta de Murcia, ha visto a través de los tiempos respetados, las primeras chispas del ingenio nacional, la aurora de un arte que esplendió gloriosamente con Lope y Calderón».

No sé, si será momento adecuado y oportuno para entrar en la intimidad silenciosa y abnegada de esa maravilla que son los grupos Salzillo, mayoritariamente legados por la Sección Femenina que reconstruyó y transmitió a nuestros días un folklore desaparecido y olvidado —aparte de otras misiones más específicas que no vamos a enumerar—, ni mencionar que hubo una época no muy lejana que han repetido algunos autores, donde la música y los bailes populares estuvieron a punto de extinguirse, pues es de dominio público —aunque muchos no lo hayan conocido— que para el más popular de nuestros festejos primaverales que es el Bando de la Huerta —estuvo mucho tiempo dormido— debemos recordar que para que desfilaran huertanos había que ir a Valencia a alquilar trajes y pagar a la gente para que saliese junto a las carrozas, porque se perdieron las ganas y

la ilusión por este desfile tan nuestro y tan huertano. Hoy el Bando es una aglomeración de «masas» y un festejo de participación y es la huerta y su tipismo quien invade a Murcia, por cierto y dicho sea de paso, se abusa bastante de los mini-refajos que dejan mucho que desear para el reflejo costumbrista. Pues bien, la Sección Femenina, en su momento, de entre lo desaparecido, lo revivió con sus rondallas y coros y danzas en toda España. Así es, y así debemos reconocerlo, poniendo al servicio de la cultura el rico y variado patrimonio etnográfico, investigando en el pasado y promocionando una joya que había sido del pueblo y al pueblo había que devolvérsela.

Es grato ver cómo proliferan las «peñas» y las gentes de la huerta así como los de la ciudad, tienen a gala, no solamente vestir el traje huertano que tanto nos honra, sino que se fundan agrupaciones con domicilio social, adornando sus locales sociales a la usanza alegórica de la huerta, sintiendo y haciendo o promocionando toda clase de actividades culturales que recobran las características fundamentales de aquellas costumbres regionales que estuvieron cerca de que hoy solo fueran conocidas por medio de los historiadores como hechos poco interesantes; no obstante el redescubrimiento, la promoción y el cultivo de las tradiciones populares, y las «peñas» con sus activísimas gestiones y esfuerzos y la cada vez más numerosa cantidad de ellas, hacen a la región murciana, entre las primeras de España en su costumbrismo, en su folklore y en su cultura popular; podemos pues cantar victoria y proclamar que somos complacientes con nuestra historia autóctona e indígena.

Yo me atrevería a lanzar la idea, de que se les tributase un homenaje regional a todas las «peñas» huertanas, por esa labor tan encomiable, tan digna y tan simpática. Por el esfuerzo y la ilusión que están poniendo al servicio de la Murcia que se fue y que están tratando de atraer y divulgar tanto los adultos como los adolescentes que se echan encima una carga no muy propia de estos tiempos donde hay diversas clases de recreo y diversión especialmente en los jóvenes y que unos y otros toman su trabajo con cariño para conocerla mejor en su salsa popular, porque contribuye a adentrarnos en el conocimiento y sensación de nuestra propia cultura tradicional.

La intensa actividad de estas «peñas» está promoviendo generalizar una mentalidad y un movimiento murcianista de notable divulgación, expresando así la tendencia e inclinación del pueblo a mirar hacia atrás glorificando y ensalzando la etimología, el modismo, los usos, creencias, tradiciones, leyendas, canciones, danzas, costumbres, etc., etc., del pueblo.

¿Por qué no se organiza un concurso anual con premios y diplomas a la «peña» que se haya distinguido con mayor actividad en su conjunto?

Y en el Museo de la Huerta y al aire libre, aprovechando los meses de

temperatura ideal, cuyo auditorium debe ponerse a tono y a la disposición de la Federación de Peñas Huertanas, no se organiza un concurso de coros y danzas regionales incluyendo asimismo a los grupos Salzillo, con diferentes premios a los bailes más representativos con asistencia de TV y con un jurado de antemano propuesto por ellos mismos?

Yo quisiera convencer a quienes tienen la responsabilidad de cada caso, para que existiera una estrecha relación entre el Patronato del Museo de la Huerta y la Federación de esas Peñas y grupos Salzillo, para crear y llevar a la práctica actividades que nos vinculan a todos en la misma idea y en la misma misión divulgadora no solamente del folklore, sino de las actividades que nos unen en la cultura popular.

Nuestra revista CANGILON, debería publicar algunos trabajos escritos por miembros destacados de todos los grupos, en ese intenso quehacer que tanto les honra. El museo debe ser también la Casa de la Huerta, de todos y para todos, incluyendo a aquellos murcianos que se sientan atraídos —sea del punto de la región que sea, o de la comarca— por una ilusión autóctona, ya que todos luchamos por la misma misión de convivencia.

Y ya de paso, se debería celebrar una o varias reuniones conjuntas entre miembros del Patronato, de la Federación de Peñas y de la Asociación Provincial Salzillo, con trabajos o propuestas de antemano ya estudiadas como anteproyecto a un programa a desarrollar en determinadas fechas entre las más idóneas y apropiadas, con el fin de clarificar, iluminar y dar a entender a los murcianos que existen fundamentos suficientes, para que entre unos y otros, no se debilite nunca, más bien se potenciará la tendencia a revalorizar las ricas variantes de nuestro pasado, proponiendo a la Consejería Regional de Cultura y Educación la carga en la protección y moderación y presidencia, porque se necesita su apoyo y su implicación con toda su dosis completa de ilusiones y nos conduzca a todos por el camino de la eficacia y de las posibilidades claras y contundentes, porque alguien con autoridad tiene que hacerlo, sin perjuicio de que cada uno de ellos siga cumpliendo su misión con libertad e independencia, según sus estatutos y reglamentos, ya que no existe incompatibilidad entre el cumplimiento específico de cada uno y la unidad o coordinación del esfuerzo común en determinados momentos.

He tratado de ponerme en comunicación con los presidentes de las «peñas» según una relación facilitada por el anterior presidente de la Federación Sr. Paredes, con el solo ánimo de reunir ciertos datos característicos e históricos de sus lugares de residencia, de cómo se fundaron los grupos, de los nombres y apellidos de sus creadores o componentes que sobresalgan en manifestaciones inherentes, de sus danzas y tonadillas peculiares y algo aunque no sea mucho, del acervo cultural-folklórico del barrio o pueblo de origen de cada grupo, etc. No he podido reunir esos datos ni mucho

menos completar la variedad estupenda de «peñas» que hoy existen a pesar de mi intención completamente exenta de lucro, ya que mis modestos trabajos literarios aunque sean libros o artículos para Prensa o Revistas jamás los he cobrado. Precisamente deseaba hacer resaltar más y mejor la labor de las «peñas», pero alguien me indicó que me estaba entrometiendo en una empresa que ya estaba pensada y la iban a poner en marcha enseñada. Ya hace un año. No me importa que lo haga otro, pero que se haga, porque la idea me sigue pareciendo simpática y justa. Solo recibí datos de muy contados presidentes a quienes les agradezco su talante, su comportamiento y su cortesía. Me encuentro en el dilema de seguir o esperar. Desde aquí hago un llamamiento a los presidentes de esas «peñas» y especialmente al nuevo presidente de la Federación, por si creen oportuno y conveniente lanzar el susodicho libro, porque también así contribuiremos a fabricar un pequeño trozo de nuestra historia de Murcia. Repito que lo de menos es quien lo escriba, aunque lo deseable es que fuese una pluma cualquiera de las muchas eruditas que hay en Murcia, por supuesto mejores que la mía. Nunca faltarán murcianos de pro que se hagan a cargo de la empresa, por lo que harán un estupendo servicio a nuestras costumbres y a Murcia y desde luego se hará justicia a esa legión de hombres y mujeres que vistiendo el traje huertano, nos acercan a nuestras tradiciones y nos deleitan a diario con actuaciones llenas de murcianía. Ahí están la serie de noticias diarias en la Prensa, donde tan profundamente siempre es novedad las actividades de varias «peñas» que tan abundantemente nos presentan algún quehacer. Y es que son tantas y no existe ninguna de ellas inactiva. La exaltación de los valores de la huerta, ha dado su fruto en estos últimos años porque se ha prodigado el carácter de nuestro origen huertano. Cuando nos referimos a la Murcia que se fue, estamos indicando que es la Murcia de la huerta y todo aquello que la envolvía. Procuraremos que la Revista del Museo de la Huerta en este su segundo número, vaya a parar a todos los presidentes de cada una de las «peñas» inscritas a través del presidente de la Federación. Se llama CANGILON, y en un lugar de la misma, si se desea, el presidente de la Federación o de las «peñas» se pueden dirigir a esta su casa, por si se encontraran reparos a esta idea, que no es ni más ni menos que la de lanzar una ocurrencia en acción de engrandecer la conexión o coordinación entre todos los que trabajaban a favor de hacer resurgir la gran riqueza folklórica con esa especial personalidad indefinida en cuanto a su variedad en las distintas zonas de la región murciana. Y además, aunque pequemos en redundancias, esa otra labor que hay que resaltar de tantísimos grupos y «peñas» que han nacido y que están naciendo al socaire del entusiasmo folklórico por esa sangre murciana que corre por todas nuestras venas, que nos hace botar y saltar siguiendo el ritmo de unas JOTAS o unas PARRANDAS murcianas.

**Diego Riquelme**

## LA ERMITA DE LA PAZ EN EL PARAJE DE LA VOZ NEGRA

El pasado mes de noviembre a propuesta del Ministerio de Cultura, insertaba el B.O.E. la incoación de monumento Histórico-Artístico para la ermita de Ntra. Sra. de la Paz, en el Paraje de la Voz Negra, muy cercano a Alcantarilla; era el primer paso, tras largas gestiones, para su declaración de monumento nacional.

La ermita en cuestión se encuentra en el corazón de una hermosa finca propiedad de los herederos de D. Miguel Gallego Alcaraz y D.<sup>a</sup> Carmen Tortosa Franco, el primero desaparecería trágicamente durante nuestra guerra civil. La ermita que aunque en franco deterioro, tiene por sí sola condiciones para su declaración, por el paraje donde está ubicada y los antecedentes históricos que la rodean es digna de un mejor tratamiento, que esperamos se produzca en fecha próxima.

Reciben aquellos lugares el nombre de Voz Negra o Buznegra desde la Edad Media, recordándonos las luchas entre moros y cristianos por la posesión del reino de Murcia, lugar de escaramuzas en su suelo se dió una batalla entre las tropas castellano-aragonesas mandadas por Jaime I el Conquistador en el año 1266, en la que perecen gran cantidad de musulmanes, en época anterior durante los reinos de Taifas, fue lugar de enterramiento de los reyezuelos moros de Murcia. Hasta 1492, en que los Reyes Católicos terminan el proceso de la reconquista con la toma de Granada, la provincia de Murcia sería frontera entre Castilla y Granada y estaría sometida a las correrías de los sarracenos que en pleno siglo XV arrasan Cieza y ponen sitio a otras plazas fuertes murcianas. Hay que tener en cuenta que el Camino Real a Lorca pasaba por las proximidades de la finca de la Voz Negra y fue la única vía existente entre Murcia y el Valle del Guadalentín, hasta que se trazara la actual carretera nacional ya en el pasado siglo.

Por carta real de Felipe V, del 10 de mayo de 1742, se concede a D. Francisco de Rocamora la propiedad y jurisdicción civil bajo el nombre de «Hereditario de la Buxnegra», por dos mil ducados, autorizándole al señor del lugar poner en aquellas tierras, horca, picota, cuchillo, cárcel y las demás insignias de jurisdicción propia ya que tenía total independencia de la Intendencia de Murcia y los conflictos que surgieran tenía que dirimirlos la Real Cancillería de Granada.

En el siglo XIX (1820-1823), se convierte en ayuntamiento propio, bajo la denominación de «ayuntamiento constitucional de la Voz Negra», independiente del partido de Nonduermas, cuya vida sería muy efímera como la de casi todos los municipios creados durante el Trienio. (En mi anterior trabajo sobre los mojoneros del Término de Alcantarilla se hace alusión a este Concejo).

La actual romería se viene haciendo desde 1820 aproximadamente, época en que se construyera la ermita para darle culto a la Virgen de la Paz, imagen de vestir de muy buena factura al parecer de la escuela de Salzillo, y que fuera destruida en 1936. La ermita, está realizada en mampostería y tiene aneja una bella torre huertana, se accede al templo por un atrio circunvalado por un pequeño muro, todo ello bastante deteriorado, los exteriores se encuentran encalados y su fachada principal termina en una espadaña con campana. La construcción es de planta rectangular, cubierta con bóveda de cañón, en el altar mayor de corte neoclásico se encuentra un pequeño camarín u hornacina donde está la actual imagen de la Virgen. El pavimento del templo es de baldosa ajedrezado en muy mal estado, precisándose obras urgentes de consolidación y reparación de la cubierta ya que hay una gran grieta en todo el centro de la bóveda.

En 1940, encargan la imagen actual, que aunque atribuida a D. José Sánchez Lozano, no fue realizada por este escultor ya que su factura es bastante modesta, siguiéndose con la tradición de realizar la romería y de tener la ermita abierta al culto el día 24 de enero, festividad litúrgica de Ntra. Sra. de la Paz. El paraje se encuentra en la jurisdicción de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Alcantarilla.

**Fulgencio Sánchez Riquelme**